

RESOLUCIÓN

Asunto: Creación de una plataforma para el intercambio de información entre organismos nacionales de lucha contra la corrupción y de una base de datos de información técnica y estratégica sobre lucha contra la corrupción (UMBRA)

La Asamblea General de la OIPC-INTERPOL, en su 78ª reunión, celebrada en Singapur del 11 al 15 de octubre del 2009,

RECONOCIENDO que la lucha contra la corrupción a escala internacional constituye una prioridad para INTERPOL y para la comunidad internacional en su conjunto,

CONSCIENTE de las diferencias existentes entre las legislaciones nacionales y los tratados internacionales que rigen el intercambio, archivo y difusión de información sobre la corrupción,

PREOCUPADA por la omnipresente amenaza que supone la corrupción para la seguridad pública, el estado de derecho y la integridad de los derechos humanos básicos internacionalmente reconocidos,

RECONOCIENDO la importancia de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción,

CONVENCIDA de que la cooperación internacional y el intercambio de información, así como la ayuda y el apoyo técnicos son imprescindibles para acabar con la corrupción a escala internacional,

RESPALDA la propuesta de la Secretaría General de crear una plataforma específica, denominada UMBRA, a fin de:

- permitir a los países miembros que intercambien tanto información sobre la corrupción como buenas prácticas en materia de lucha contra la corrupción,
- crear una red de puntos de contacto especializados a la que los países miembros puedan recurrir con objeto de solicitar asistencia técnica para combatir la corrupción;

PIDE a todos los países miembros, a través de sus Oficinas Centrales Nacionales, que participen activamente en esta iniciativa compartiendo información sobre la corrupción con la Secretaría General de INTERPOL.

Aprobada